

LA

Machala, 3 de junio de 2019

Señor
YANG ZUOAN
Ciudad.-

Por la presente, cumplo en comunicarle que de acuerdo al artículo **Vigésimo Sexto** del Estatuto Social, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la **Compañía AGRIPLAZA S.A.**, celebrada el **tres de junio de mil diecinueve**, tuvo el acierto de designarle **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO** años, en reemplazo del señor **WU LANXING**.

De conformidad a lo que dispone el artículo **Vigésimo Séptimo** del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde, de manera individual, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, de AGRIPLAZA S.A.

AGRIPLAZA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el trece de abril de dos mil cinco, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cinco de mayo del mismo año.

El dieciocho de enero de dos mil seis ante el Notario Interino Primero del Cantón Guayaquil, se reformó el Estatuto Social de la compañía quedando inscrito dicha reforma en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el dos de febrero de dos mil seis.

Luego, mediante escritura pública celebrada el veintiséis de Julio de dos mil seis ante el Notario Interino Primero del Cantón Guayaquil se reformó el Estatuto Social en la parte pertinente al domicilio de la compañía, pasando ésta de Guayaquil a la ciudad de Machala, escritura que fuera inscrita el seis de septiembre de dos mil seis en el Registro Mercantil del Cantón Machala y el siete de septiembre de dos mil seis en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

La compañía aumentó su capital y por la tanto reformó parcialmente su Estatuto Social en la parte pertinente, el veintiocho de diciembre de dos mil quince ante el Notario Sexto del Cantón Machala quedando inscrita dicho acto societario en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veintiuno de enero de dos mil dieciséis.

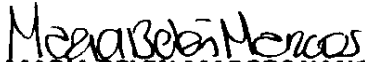
La compañía reformó el objeto social y por lo tanto el Estatuto en su parte pertinente mediante escritura pública celebrada el veintiséis de julio de dos mil dieciséis ante el Notario Cuarto del Cantón Machala e inscrita el treinta de agosto del mismo año en el Registro Mercantil del Cantón Machala.

Nº TRAMITE 1322-0001-18
DOCUMENTO: 119290
27/06/19 15:57

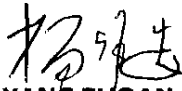
Nuevamente, la compañía reformó su Estatuto Social ante el Notario Cuarto del Cantón Samborondón, el dos de junio de dos mil diecisiete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el veinticuatro de julio de dos mil diecisiete contando con su respectiva rectificación celebrada ante el mismo Notario el dos de agosto de dos mil diecisiete, inscribiéndose dicho acto en el Registro Mercantil del Cantón Machala el diez de agosto de dos mil diecisiete.

La compañía reformó el estatuto social mediante escritura publicaba celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el veinticuatro de enero de dos mil diecinueve inscribiéndose la reforma en el Registro Mercantil del Cantón Machala el doce de febrero de dos mil diecinueve.

Atentamente,


MARIA BELEN MARCOS YANQUI
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. 0924161037

RAZÓN: Acepto el cargo para el que he sido designado y para constancia, firmo al pie de la presente razón en Machala, **3 de junio de 2019.**


YANG ZUOAN
C.C. 096311506-8
CARGO: GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 3587



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2409
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	736
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIPLAZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YANG ZUOAN
IDENTIFICACIÓN	0963115068
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

